



Informe del Observatorio para la Democracia,
los Derechos Humanos y la Paz
del Parlamento Andino

Segunda Vuelta Presidencial

República del Ecuador
2025



13 de abril de 2025

I. Antecedentes

El Observatorio para la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz, creado por el Parlamento Andino en el 2023 con el propósito de ampliar de manera técnica el alcance de la Misión de Observación Electoral (existente desde el año 2000), hizo presencia en la República del Ecuador el 9 de febrero para acompañar la primera parte de las Elecciones Generales 2025, donde los ecuatorianos votaron para elegir presidente, vicepresidenta, asambleístas nacionales y parlamentarios andinos.

La misión de observación de la primera fecha presentó su informe el 10 de febrero y con el propósito de contribuir de una manera más rigurosa y constante a la consolidación de la democracia y la gobernabilidad en la Subregión, se declaró en observación permanente hasta la segunda vuelta electoral convocada para el 13 de abril.

Por invitación del Consejo Nacional Electoral del Ecuador, el Observatorio para la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz se hizo presente con una misión de observadores electorales en la segunda vuelta para elegir presidente/a y vicepresidenta/a, la misión estuvo conformada por:

- Dr. Gustavo Pacheco Villar, presidente del Parlamento Andino y parlamentario Andino por la República del Perú.
- Senadora Gloria Flórez Schneider, parlamentaria Andina por Colombia y expresidenta del Parlamento Andino.
- Representante a la Cámara Óscar Darío Pérez, vicepresidente del Parlamento Andino y parlamentario Andino por Colombia
- Camila Arias, coordinadora de Relaciones Externas y Protocolo del Parlamento Andino.



La delegación inició sus labores en Quito, Ecuador el 10 de abril del 2025, participando de la inauguración del voto de las personas privadas de la libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada. Es de resaltar, el respeto a los Derechos Humanos de estas personas, garantizando sus derechos políticos considerando la presunción de inocencia.



Al final del día, el vicepresidente del Parlamento Andino por Colombia, Óscar Darío Pérez participó en representación de la delegación en el acto de inauguración del proceso de observación internacional, donde tuvo la oportunidad de intercambiar criterios con otras misiones de observación como Coopal, ParlaSur, Unión Europea, OEA, entre otros.



El día viernes 11 de abril, parte de la delegación del Observatorio de la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz participó de una jornada de capacitación donde se revisaron temas importantes, como: el análisis a cada campaña y los desempeños electorales; el análisis político y al comportamiento electoral y por último una presentación detallada del funcionamiento del sistema informático de escrutinio, resultados y estrategias de ciberseguridad.



El sábado 12 de abril, la misión de observación electoral del Parlamento Andino visitó el centro de procesamiento electoral de la provincia de Pichincha y se reunió con la Junta Provincial Electoral. Luego de hacer un intercambio de preguntas y respuestas en torno al proceso de recepción de actas y validación de las mismas, realizaron un recorrido y el reconocimiento del espacio físico donde se alojarán los paquetes electorales, las actas válidas, y los equipos de digitalización y recepción de los votos de la provincia.



La misión emitió un comunicado el 12 de abril, solicitando al gobierno nacional rodear de garantías el proceso electoral, considerando el estado de excepción decretado.

II. Jornada electoral - 13 de abril

El Dr. Gustavo Pacheco Villar (Perú) presidente del Parlamento Andino y jefe de la Misión de Observación Electoral, participó del acto de inauguración de la jornada electoral. Allí, los comicios fueron inaugurados por Diana Atamaint, presidenta del CNE y se escucharon las intervenciones de José Javier de la Gasca, Ministro de Gobierno y de Ivonne Coloma, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral.



Al mismo tiempo, los parlamentarios Gloria Flórez Schneider y Óscar Darío Pérez pudieron presenciar la apertura de urnas, la organización de las juntas Receptoras de Voto y el inicio de las votaciones en el Colegio Sebastián de Benalcazar (Parroquia Iñaquito, 19 juntas femeninas y 17 juntas masculinas)



Posterior a eso, durante la jornada la delegación visitó los siguientes recintos electorales en la provincia de Pichincha.

- Unidad Educativa Manuela Cañizares
Parroquia Mariscal Sucre
19 juntas femeninas y 17 juntas masculinas
- Unidad educativa San Pedro Pascual
Parroquia centro histórico
10 juntas femeninas y 10 juntas masculinas
- Unidad Educativa Juan Pío Montúfar
Parroquia Pomasqui
23 juntas femeninas y 23 Juntas masculinas
- Colegio Técnico Humanístico Experimental de Quito.
Parroquia Chimbacalle
23 juntas femeninas y 23 juntas masculinas
- Colegio Darío Guevara Mayorga.
Parroquia Centro Histórico
8 juntas femeninas y 8 juntas masculinas



Al finalizar la tarde, la delegación de observadores del Parlamento Andino estuvo presente en el cierre de urnas que se dio sin novedad a las 17 horas, en la Unidad Educativa María Auxiliadora (Parroquia Itchimbia, 10 juntas femeninas y 10 juntas masculinas) de la ciudad de Quito.



Posteriormente, se instalaron en el Centro de Mando donde permanecieron hasta después de escuchar a las 20:20 horas la rueda de prensa donde el pleno del CNE proclamó los resultados oficiales con más del 90% de la actas procesadas y validadas dando como ganador al binomio presidencial del movimiento acción democrática nacional - ADN.

III. Observaciones al proceso

INSTALACIÓN Y APERTURA

El proceso electoral en el colegio Sebastián de Benalcazar inició a las 07:00 horas, se pudo constatar que los paquetes electorales estaban completos y en buen estado, se instaló sin novedad cada Junta Receptora de Voto.

RECINTOS ELECTORALES Y JUNTAS RECEPTORAS DE VOTO

No se presentó ningún inconveniente en ninguno de los recintos visitados para ingresar a realizar la observación electoral.

Lamentablemente el acceso para personas con discapacidad en algunos de los recintos visitados no era fácil (U.E Manuela Cañizares, U.E María Auxiliadora, U.E San Pedro Pascual).

En todos los recintos visitados estaba activa la Mesa de Atención Preferente, sin embargo la ubicación de la mesa en recintos como el Manuela Cañizares no era tan visible y la Misión pudo evidenciar que muchas personas de la tercera edad tenían que subir hasta 3 pisos para votar porque no vieron la mesa.

PROCESO DE VOTACIÓN

En general el proceso transcurrió con total normalidad. Sobre el mediodía en la mayoría de JRV visitadas ya había votado casi el 50% del padrón.

La misión evidenció gratamente la presencia constante de los delegados de los sujetos políticos durante todo el proceso.

En términos de seguridad en el desarrollo del proceso, se observó la presencia constante y permanente de las fuerzas militares y policiales que garantizaron la seguridad en los recintos, lo cual generó un ambiente de tranquilidad para que los ciudadanos ecuatorianos ejercieran su derecho al voto.

No se evidenció ni propaganda electoral en los recintos, ni disturbios.

ESCRUTINIO Y TRANSMISIÓN DE RESULTADOS

En el recinto donde la Misión presencié el cierre de urnas, se llevó a cabo a la hora prevista y sin novedad el cierre de la jornada.

En el recinto donde la Misión presencié el conteo de votos contó con representantes de ambas fuerzas políticas al momento del cierre de urnas.

La misión quiere resaltar el excelente trabajo de la funcionaria del CNE encargada de brindar asistencia a las juntas receptoras de voto en el recinto U.E María Auxiliadora al momento del escrutinio. La funcionaria estuvo atenta y dispuesta a apoyar y explicar a los miembros de las JRV el manejo de papeletas, sobres y demás material.

IV. Consideraciones finales

- El Observatorio para la Democracia, los Derechos Humanos y la Paz del Parlamento Andino, agradece al Consejo Nacional Electoral del Ecuador la acogida dada a sus observadores, agradece a sus autoridades, a sus funcionarios de la Dirección de Relaciones Internacionales por las facilidades en el desarrollo de la labor de observación y a sus funcionarios en los recintos electorales por su diligencia y compromiso.
- La misión del Parlamento Andino felicita el papel fundamental y comprometido de la Policía y las Fuerzas Militares. Sin duda su compromiso y responsabilidad cumplieron un rol fundamental en el éxito de este proceso electoral.
- La Misión agradece al CNE haber provisto de seguridad permanente al jefe de misión y durante la jornada electoral a toda la delegación.
- La misión felicita al consejo nacional electoral por la rapidez en la transmisión de resultados, por la claridad y transparencia en la proclamación de los mismos; así como, por el excelente funcionamiento de su App CNE, herramienta que permite hacer un seguimiento en tiempo real del escrutinio.
- La delegación del Parlamento Andino sugiere para un próximo proceso electoral garantizar que haya más recintos con CENTROS DE DIGITALIZACIÓN DE ACTAS, así evita cualquier inconveniente o duda que se desprenda del proceso de traslado de las actas de un recinto a otro. No obstante, la misión presenció la escolta policial de las actas al momento de ser trasladadas.
- La misión de observadores continuará acompañando a la República del Ecuador hasta que el proceso electoral culmine en su totalidad todas sus etapas.
- El Parlamento Andino felicita al pueblo ecuatoriano por su participación activa en este proceso electoral.
- El Parlamento Andino reitera su compromiso de contribuir con el fortalecimiento de la democracia y de los sistemas electorales de la Región y expresa al CNE su disposición de seguir acompañando sus futuros procesos electorales.

